Evaluación Específica de Desempeño Programa Nacional de Prevención del Delito Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño Programa Nacional de Prevención del Delito 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo de 2016 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio de 2016 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del

1.5 Objetivo general de la evaluación:

El presente documento, constituye la Evaluación Específica de Desempeño del Programa "Programa Nacional de Prevención del Delito" del Estado de Tlaxcala y tiene como objetivo general contar una valoración del desempeño del Programa, con base en la información proporcionada por la unidad responsable de su ejecución, para contribuir a la toma de decisiones.

Estado de Tlaxcala

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas estatales y recursos federales ejercidos en Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos de los programas.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora, derivados de evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas y recursos federales ejercidos en Tlaxcala en 2015.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Según el Modelo de Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas del Desempeño 2016, establecido por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con base en los conceptos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Evaluación se divide en cinco temas:

TEMA	CARACTERÍSTICAS
Datos Generales	En este apartado, se describen los datos generales del Programa, tales como su nombre, la unidad administrativa responsable de su ejecución, el año de inicio, el presupuesto y la alineación del Programa a objetivos superiores.
Resultados	Este apartado estará compuesto de los siguientes temas: Descripción del Programa: Consiste en describir de manera breve al Programa,
	indicando cuáles son sus objetivos, los antecedentes de

su creación, la normatividad que le da sustento, a quién está dirigido, qué hace y cómo lo hace. Análisis de la MIR En este apartado se realiza un análisis general de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, a fin de identificar áreas de oportunidad en su diseño, que permitan un mejor monitoreo del desempeño del Programa. **Indicador Sectorial** Se analizará el indicador sectorial al cual se encuentra vinculado el Programa y al que contribuye con el logro de sus objetivos. Indicadores de resultados e indicadores de servicios y gestión En este apartado se evaluarán los indicadores de la MIR a fin de analizar si cuentan con la información establecida por la Metodología de Marco Lógico (MML), así como conocer los avances del indicador respecto a las metas establecidas por el Programa. Cada uno de los indicadores analizados contará con la siguiente información: Nombre Definición Método de cálculo Unidad de medida Frecuencia de medición Año base del indicador Meta del indicador 2015 Valor del indicador en el ejercicio fiscal 2015 Avances anteriores (sólo si cuenta con la información) Avance de indicadores Se realizará un análisis de los indicadores respecto de sus metas para el ejercicio fiscal 2015. El análisis permitirá una valoración del desempeño del programa en el que se relacionen los datos disponibles y se describan los porcentajes de avance respecto a las metas. Cobertura Se analizará si el Programa cuenta con una definición de su población potencial y objetivo. De ser así se incluirá la unidad de medida, su cuantificación y cobertura en el ejercicio fiscal evaluado. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Se llevará a cabo un análisis de los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas anteriores, esto en caso de que el Programa haya sido sometido a dichas evaluaciones.

Conclusiones

Derivado del análisis realizado se dará un juicio sobre el desempeño del Programa a fin de ofrecer, a la unidad responsable, elementos para la toma de decisiones.

Las conclusiones constarán de los siguientes elementos:

- Fortalezas
- Retos y Recomendaciones
- Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique:

En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Especifica del Desempeño emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), sin embargo, está alineada con base en los objetivos y metas establecidos en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa tiene definido el objetivo del programa como una necesidad que pretende cubrir, y está definida como la "falta de atención a los entornos de convivencia familiar y social que eviten la violencia social y delincuencia en Municipios del Estado de Tlaxcala", asimismo cuenta con un árbol de problema y árbol de objetivos en los que se describen las causas y efectos; y fines y medios respectivamente.
- Cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) con indicadores establecidos para cada uno de los niveles. Sin embargo, es necesario replantear la MIR con base en objetivos e indicadores generales que permitan realizar una adecuada valoración en el cumplimiento de las metas. Dichos indicadores cuentan con fichas técnicas que presentan áreas de oportunidad.
- El programa presupuestario "Programa Nacional de Prevención del Delito" contribuye en el cumplimiento de los objetivos en un orden superior, ya que se encuentra alineado a los cuatro objetivos establecidos en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD). Mismo Que a su vez están alineados al Objetivo 2 del Programa Sectorial de Gobernación, y este contribuye en el cumplimiento de la Meta Nacional 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 "México en Paz"; mediante los cuales se pretende construir y fortalecer comunidades en temas de prevención social de la violencia y delincuencia en el país a corto, mediano y largo plazo.
- Aunque el programa no tenga definida la población potencial, es posible definirla como los habitantes del Estado de Tlaxcala. Asimismo, la población objetivo establecida para el ejercicio 2015 abarca los habitantes de los municipios de Tlaxcala y Calpulalpan.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de la evaluación es posible concluir que, si bien el Programa "U006 Programa Nacional de Prevención del Delito" cuenta con mecanismos de rendición de cuentas e informes anuales, trimestrales del cumplimiento de metas generados en el sistema Pitágoras, estas se encuentran alineadas a los cuatro objetivos establecidos en el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD). Sin embargo, y adicional a lo anterior, la metas deberían estar alineadas a los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

- 1: Replantear de manera correcta la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de acuerdo a objetivos establecidos a nivel estatal y se vean reflejados de manera clara las Unidades Responsables del Programa
- 2: La MIR deberá considerar actividades e indicadores generales que permitan medir la evolución del programa y deberá cumplir con la lógica vertical para asegurar que se cumpla la relación causa- efecto.
- 3: Es necesario la planeación de evaluaciones externas que permitan medir el desempeño y la evolución del mismo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: : alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)		
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Program	na Nacional de Prevención del Delito	
5.2 Siglas: PRONAPRED		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa	(s):	
Poder EjecutivoX_ Poder Legislativo Poder Judio	cial Ente Autónomo	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):		
Federal Estatal Local		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo,		
correo electrónico y teléfono con clave lada):		
Nombre:	Unidad administrativa:	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 208,800.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

 $http://evaluacion.tlax cala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/22_pronapred.pdf$

7.2 Difusión en internet del formato: PDF